

Grabaciones multimedia

Para la modalidad de grupo: se grabará un vídeo con una lectura del grupo de los alumnos y alumnas, de no más de siete minutos de duración.

El vídeo debe subirse a la red y se enviará el enlace para su visionado.

El vídeo, se indicará el nombre del centro educativo al que representa, nombre/s y apellidos, nivel y curso del participante o participantes, así como el título de la obra que se leerá. Debe grabarse en un ambiente de silencio y tener la calidad suficiente para que se pueda escuchar y entender correctamente la lectura.

Si el vídeo presentado por no pudiera ser visionado correctamente o no tuviera la suficiente calidad para que el Jurado Autonómico pueda escuchar y valorar la lectura realizada, se podrá requerir al centro educativo para que lo mejoren, desestimando su candidatura en el caso de que no lo entregue en el tiempo y la forma requeridos.